



Acta N° 001/2018

Resolución
2018/002

Las Piedras, 09 de Enero de 2018.-

VISTO: Lo establecido en la Ley 19272 en su artículo 12.- “Son atribuciones de los Municipios” numeral 3 “Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el respectivo plan financiero, así como las disposiciones vigentes.”

RESULTANDO: I) que es aprobar los gastos realizados para el mes de Diciembre/2017 correspondiente al Fondo Ferias.

II) que los mismos ascendieron a \$ 562.734 (quinientos sesenta y dos mil setecientos treinta y cuatro pesos uruguayos)

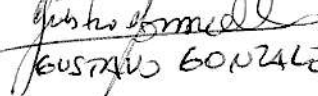
CONSIDERANDO: Que la Ampliación Presupuestal de la Intendencia de Canelones, define los montos anuales establecidos para este Municipio y le asigna el programa


ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

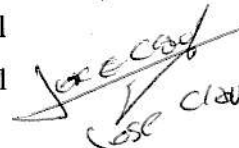
EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

- 1) Aprobar los gastos del mes de Diciembre/2017 del Fondo Ferias, el cuál asciende a la suma de \$ 562.734 (quinientos sesenta y dos mil setecientos treinta y cuatro pesos uruguayos)
- 2) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Dir. De Recursos Financieros, Tesorería Sector Financiero Contable.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Alcalde 
JUSTO FORMEL

Concejal 
JOSE DELGADO

Concejal 
Concejal
JOSE CLAUDIO

Concejal 
Concejal
HELIANA SOTELO

RENDICIÓN DE FONDO FERIAS MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS DE DICIEMBRE/17

FECHA	BOLETA	RAZÓN SOCIAL:	DETALLE:	IMPORTE EN PESOS:	TOTAL:
11/12/17	8570	LEONARDO ALMEIDA	SERVICIO DE BAÑO DICIEMBRE/17	23.099,00	23.099,00
21/12/17	500	BERRANA LTDA	CHAPA, HIERRO ANGULO Y METAL DESPLEGADO	302.185,00	325.284,00
28/12/17	52287	HIERROS SABATINI	CAÑO CUAD, ENCONOP ALUM Y CAÑO CUAD	237.450,00	325.284,00
			TOTAL	TOTAL	562.734,00

DISPONIBLE AL 01/12/17 EN BROU	539.777,80
REPOSICION DE FONDO FERIAS 29/12/17	50.442,58
GASTO DE DICIEMBRE/17	562.734,00
SALDO DISPONIBLE EN BROU 30/11/17	27.486,38

Gustavo Gonzalez
GUSTAVO GONZALEZ

Jose Delgado
JOSE DELGADO

Jose Cravol
JOSE CRAVOLI

Walter Llanos
WALTER LLANOS